



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 200

Registro

Presentación realizada el: 23-07-2024 a las 13:28:06

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202320085760116R

Código Seguro de Verificación: XMCSEZXJKL2KF7FK

Número de justificante: 2004832070866

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: G16857658

Apellidos y Nombre / Razón social: ANANDA YOGA ASOC PARA LA SALUD Y BIENESTAR

En calidad de: Titular

NEGATIVA/SIN ACTIVIDAD/RESULTADO CERO



Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 1 1 2023 AL 31 12 2023

Identificación

NIF G16857658 Apellidos y nombre o razón social ANANDA YOGA ASOC PARA LA SALUD Y BIENESTAR
Teléfono 1 Teléfono 2

Ejercicio 2023
Tipo ejercicio 1
Código CNAE (2009) actividad principal 8899
Si realiza actividades agrícolas y/o ganaderas marque con una "X" y cumplimente el cuadro de la página 21

Autoliquidación complementaria

Autoliquidación complementaria N° de justificante de la autoliquidación anterior

Caracteres de la declaración

Tipo de entidad

- | | | |
|--|---|---|
| ☐ 00001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002 | ☐ 00013 Agrupación de interés económico española | ☐ 00032 Sociedad de desarrollo industrial regional |
| ☒ 00002 Entidad parcialmente exenta | ☐ 00014 Agrupación europea de interés económico | ☐ 00036 Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento |
| ☐ 00080 Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas | ☐ 00017 Cooperativa protegida | ☐ 00048 Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre |
| ☐ 00003 Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero | ☐ 00018 Cooperativa especialmente protegida | ☐ 00058 Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social |
| ☐ 00008 Sociedad de inversión de capital variable que no cumpla los requisitos del art. 29.4 a) LIS | ☐ 00019 Resto cooperativas | ☐ 00060 Fondos o activos de titulización |
| ☐ 00004 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria | ☐ 00021 Establecimiento permanente | ☐ 00066 Entidad patrimonial |
| ☐ 00005 Comunidades titulares de montes vecinales en mano común | ☐ 00023 Gran empresa | ☐ 00078 Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesíástica que integra entidades menores de ellas dependientes |
| ☐ 00011 Entidad de tenencia de valores extranjeros | ☐ 00024 Entidad de crédito | ☐ 00056 Entidad en régimen de atribución de rentas con tributación por el Impuesto sobre Sociedades |
| ☐ 00085 Unión temporal de empresas | ☐ 00025 Entidad aseguradora | |
| | ☐ 00031 Entidades de capital-riesgo | |

Regímenes aplicables

- | | | |
|--|---|---|
| ☒ 00006 Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS) | ☐ 00049 Regímenes especiales de normativa foral | ☐ 00038 Entidad dedicada al arrend. de viviendas |
| ☐ 00015 Entidad ZEC (sin consolidación fiscal) | ☐ 00035 Régimen especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tit VII) | ☐ 00046 Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español |
| ☐ 00079 Entidad ZEC en consolidación fiscal | ☒ 00029 Régimen especial Canarias | ☐ 00012 SOCIMI |
| ☐ 00022 Régimen entidades navieras en función del tonelaje | ☐ 00069 Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias | ☐ 00064 Régimen fiscal entrada SOCIMI |
| ☐ 00028 Tributación conjunta Estado/Diputaciones Comunidades Forales | ☐ 00086 Régimen especial Illes Balears | ☐ 00057 Régimen fiscal salida SOCIMI |
| ☐ 00047 Entidades sometidas a la normativa foral | ☐ 00033 Régimen especial minería | ☐ 00062 Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012) |
| | ☐ 00034 Régimen especial hidrocarburos | ☐ 00020 Otros regímenes especiales |

Otros caracteres

- | | | |
|--|--|--|
| ☐ 00007 Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS | ☐ 00043 Obligación información DT 5ª RIS | ☐ 00059 Opciones arts. 39.2 y 39.3 LIS |
| ☐ 00009 Entidad dominante de grupo fiscal | ☐ 00045 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994) | ☐ 00065 Bonificación personal investigador (RD 475/2014) |
| ☐ 00010 Entidad dependiente de grupo fiscal | ☐ 00087 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Illes Balears (DA 70ª Cuatro.10 Ley 31/2022) | ☐ 00084 Régimen especial de disolución y liquidación de SICAV (DT 41ª LIS) |
| ☐ 00081 Filial grupo multinacional | ☐ 00063 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (DT 22ª LIS) | ☐ 00072 Extinción de entidad |
| ☐ 00082 Sociedad matriz última grupo multinacional | ☐ 00071 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (art. 29.1 LIS) | ☐ 00073 Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales |
| ☐ 00026 Entidad inactiva | ☐ 00088 Tipo gravamen reducido para entidades con INCN período anterior inferior a 1 millón euros (art. 29.1 LIS) | ☐ 00037 Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS |
| ☒ 00027 Base imponible negativa o cero | ☐ 00083 Tipo gravamen reducido para empresa emergente | ☐ 00044 Contribuyente que aplica deducciones del art. 36.1 y 36.3 LIS con financiación realizada por otros contribuyentes |
| ☐ 00030 Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS | ☐ 00070 Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS) | ☐ 00074 Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 36.3 LIS |
| ☐ 00039 Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio) | | ☐ 00089 Partícipe de agrupación de interés económico o de unión temporal de empresas |

Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si procede, la aplicación de la tributación mínima (art. 30 bis LIS):

☒ INCN inferior a 20 millones de euros ☐ INCN de al menos 20 millones de euros

Grupo fiscal

Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración:
Claves 00009 ó 00010

Número de grupo fiscal 00040
NIF de la entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal)
Clave 00010
N° identificación de la entidad dominante
(en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

Grupo mercantil

Sólo para entidades que hayan marcado la clave 00081 de caracteres de la declaración:
NIF o equivalente Código país

Datos de la sociedad matriz última:
Nombre o razón social
País o jurisdicción de residencia fiscal

Estados de cuentas(*)

Balance:	ECPN:	Pérdidas y ganancias:	Estados de cuentas de Instituciones de Inversión Colectiva:
Mod. normal ☐ 00050	Mod. normal ☐ 00075	Mod. normal ☐ 00053	Entidades que utilicen los estados de cuentas aplicables a las IIC (excepto claves 00003, 00004 y 00008)..... ☐ 00061
Mod. abreviado ☐ 00051	Mod. abreviado (voluntario) ☐ 00076	Mod. abreviado ☐ 00054	Estados de cuentas de Entidades de Crédito:
Mod. PYMES ☒ 00052	Mod. PYMES (voluntario) ☐ 00077	Mod. PYMES ☒ 00055	Entidades que sin ser Entidades de Crédito utilicen los estados de cuentas aplicables a éstas ☐ 00068

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00008, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio Personal fijo 0,43 00041 Personal no fijo 00042

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
16059975H	F		ALMENA MORALES ANA BELEN		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del periodo declarado

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones que a fin de periodo sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

Datos de la participada:

NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)

Nombre o razón social

Código provincia /país

Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total

Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% con 2 decimales)

Valor nominal total de la participación

Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación

Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado^(*)

			01501
			01502
			01503

(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de periodo no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del periodo, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del periodo^(**)

b) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)

c) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)

d) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)

e) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d)

f) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio

[(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras]

			01504
			01506
			01809
			01810
			01507
			01508

(**) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del periodo, con el signo con que opere en el cálculo del resultado.

Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).

Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital

Reservas y otras partidas de fondos propios

Otras partidas del patrimonio neto (+, -)

Resultado del último ejercicio (+, -)

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones que a fin de periodo sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

Balance: Activo (I)

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00101	
Inmovilizado intangible (N, A, P)	00102	
Desarrollo (N).....	00103	
Concesiones (N).....	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N).....	00105	
Fondo de comercio (N, A, P)	00106	
Aplicaciones informáticas (N)	00107	
Investigación (N).....	00108	
Propiedad intelectual (N).....	00700	
Otro inmovilizado intangible (N).....	00109	
Resto (A, P).....	00110	
Inmovilizado material (N, A, P)	00111	
Terrenos y construcciones (N)	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	00114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)	00115	
Terrenos (N).....	00116	
Construcciones (N).....	00117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00119	
Créditos a empresas (N)	00120	
Valores representativos de deuda (N).....	00121	
Derivados (N).....	00122	
Otros activos financieros (N).....	00123	
Otras inversiones (N)	00124	
Resto (A, P).....	00125	
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)	00126	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00127	
Créditos a terceros (N)	00128	
Valores representativos de deuda (N).....	00129	
Derivados (N).....	00130	
Otros activos financieros (N).....	00131	
Otras inversiones (N)	00132	
Resto (A, P).....	00133	
Activos por impuesto diferido (N, A, P)	00134	
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)	00135	
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)	00136	13.795,35
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00137	
Existencias (N, A, P)	00138	
Comerciales (N)	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	00140	
Productos en curso (N).....	00141	
De ciclo largo de producción (N).....	00142	
De ciclo corto de producción (N).....	00143	
Productos terminados (N)	00144	
De ciclo largo de producción (N).....	00145	
De ciclo corto de producción (N).....	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	00147	
Anticipos a proveedores (N)	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Activo (II)

Activo (cont.)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)	00149	4.400,00
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P)	00150	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P)	00151	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P)	00152	
Cientes empresas del grupo y asociadas (N)	00153	
Deudores varios (N)	00154	
Personal (N)	00155	
Activos por impuesto corriente (N)	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N)	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)	00158	
Otros deudores (A, P)	00159	4.400,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00161	
Créditos a empresas (N)	00162	
Valores representativos de deuda (N)	00163	
Derivados (N)	00164	
Otros activos financieros (N)	00165	
Otras inversiones (N)	00166	
Resto (A, P)	00167	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)	00168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00169	
Créditos a empresas (N)	00170	
Valores representativos de deuda (N)	00171	
Derivados (N)	00172	
Otros activos financieros (N)	00173	
Otras inversiones (N)	00174	
Resto (A, P)	00175	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)	00177	9.395,35
Tesorería (N)	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N)	00179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P)	00180	13.795,35

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

Patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO (N, A, P)	00185	3.720,82
Fondos propios (N, A, P)	00186	3.720,82
Capital (N, A, P)	00187	
Capital escriturado (N, A, P)	00188	
(Capital no exigido) (N, A, P)	00189	
Prima de emisión (N, A, P)	00190	
Reservas (N, A, P)	00191	
Legal y estatutarias (N)	00192	
Otras reservas (N, A, P)	00193	
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P)	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P)	01002	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)	00712	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)	00194	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	00195	1.122,73
Remanente (N)	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)	00197	
Otras aportaciones de socios (N, A, P)	00198	
Resultado del ejercicio (N, A, P)	00199	2.598,09
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	00200	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	00201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)	00202	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)	00203	
Operaciones de cobertura (N)	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)	00205	
Diferencia de conversión (N)	00206	
Otros (N)	00207	
Ajustes en patrimonio neto (P)	00208	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00209	
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00210	
Provisiones a largo plazo (N, A, P)	00211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	00212	
Actuaciones medioambientales (N)	00213	
Provisiones por reestructuración (N)	00214	
Otras provisiones (N)	00215	
Deudas a largo plazo (N, A, P)	00216	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00218	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00219	
Derivados (N)	00220	
Otros pasivos financieros (N)	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P)	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00223	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)	00224	
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)	00225	
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P)	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)	00227	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

Patrimonio neto y pasivo (cont.)

PASIVO CORRIENTE (N, A, P)	00228	10.074,53
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00229	
Provisiones a corto plazo (N, A, P)	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00703	
Otras provisiones (N)	00704	
Deudas a corto plazo (N, A, P)	00231	3.902,53
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234	
Derivados (N)	00235	
Otros pasivos financieros (N)	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P)	00237	3.902,53
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)	00239	6.172,00
Proveedores (N, A, P)	00240	
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P)	00242	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	00243	
Acreedores varios (N)	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N)	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	00247	
Anticipos de clientes (N).....	00248	
Otros acreedores (A, P)	00249	6.172,00
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)	00252	13.795,35

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)	00255	32.099,91
Ventas (N)	00256	
Prestaciones de servicios (N)	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> (N)	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N)	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N)	00707	
Resto (N)	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)	00258	
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)	00259	
Aprovisionamientos (N, A, P)	00260	
Consumo de mercaderías (N, A, P)	00261	
Compras de mercaderías (N, A, P)	00760	
Variación de existencias (N, A, P)	00761	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00262	
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00762	
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00763	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P)	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A, P)	00264	
Otros ingresos de explotación (N, A, P)	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P)	00266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267	
Resto (N, A, P)	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P)	00269	
Gastos de personal (N, A, P)	00270	-10.961,24
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P)	00271	-8.287,37
Indemnizaciones (N, A, P)	00273	-607,95
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	00274	-2.065,92
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P)	00277	
Provisiones (N, A, P)	00278	
Otros gastos de explotación (N, A, P)	00279	-18.540,58
Servicios exteriores (N, A, P)	00280	-18.540,58
Servicios profesionales independientes (N, A, P)	00253	-1.869,16
Resto (N, A, P)	00254	-16.671,42
Tributos (N, A, P)	00281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P)	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)	00709	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)	00284	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)	00285	
Excesos de provisiones (N, A, P)	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)	00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P)	00288	
Deterioros (N, A, P)	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P)	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00291	
Beneficios (N, A, P)	00292	
Pérdidas (N, A, P)	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N, A, P)	00710	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00294	
Otros resultados (N, A, P)	00295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)	00296	2.598,09

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Operaciones continuadas (cont.)

Ingresos financieros (N, A, P)	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00299	
En terceros (N, A, P)	00300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	00301	
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00302	
De terceros (N, A, P)	00303	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P)	00304	
Gastos financieros (N, A, P)	00305	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00306	
Por deudas con terceros (N, A, P)	00307	
Por actualización de provisiones (N, A, P)	00308	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)	00309	
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (N)	00310	
Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)	00311	
Diferencias de cambio (N, A, P)	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)	00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P)	00318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P)	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P)	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)	00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	00330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P)	00332	

RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)	00324	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)	00325	2.598,09
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	00326	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)	00327	2.598,09

Operaciones interrumpidas

RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)	00328	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)	00500	2.598,09

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Liquidación (I)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 00500 2.598,09

Correcciones por Impuesto sobre Sociedades.....	00301		00302	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades.....			00501	2.598,09

Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.).....	01230		01231	
--	-------	--	-------	--

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)

	Aumentos		Disminuciones	
Corrección por Gravamen temporal energético (Art. 1 Ley 38/2022).....	00093			
Corrección por Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito (Art. 2 Ley 38/2022).....	02971			
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	00355		00356	
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	00357		00358	
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS).....	00359		00360	
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	00225		00226	
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	01514		00272	
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	00361		00362	
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	00303		00304	
Deducción del 30% importe gastos de amortización contable (excluidas empresas reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)			00505	
Amortización del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	01005		01006	
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	00305		00306	
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)	00307		00308	
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	01003		01004	
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) y DA 16ª y 17ª LIS)	00309		00310	
Amortización acelerada de determinados vehículos y de nuevas infraestructuras de recarga (DA 18ª LIS)	00775		00776	
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00514		00509	
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00516		00551	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	00321		00322	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS	00415		00211	
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS)	00331		00332	
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	00325		00326	
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	00327		00328	
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)....	00416		00543	
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	00335		00336	
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS.....	00337		00338	
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)			00368	
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	01002			
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	01815			
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	00343			
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	00339			
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	01816			
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	00341		00342	
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	00508			
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	01817			
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS, excepto art. 15 bis.12 LIS)	02469		02470	
Entidad en régimen de atribución de rentas: asimetrías híbridas (art. 15 bis.12 LIS)	00333		00334	
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	01807		01811	
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	01808		01812	
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	01813		01814	
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	02311			
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	00363		00364	
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	00345		00346	
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	01818		01819	
Socio SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	00371			
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)	00347		00348	
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	01011		01012	
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)	01572		01573	
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE	01574		01575	
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	01015		01016	

Liquidación (II)

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (continuación)

	Aumentos (cont.)		Disminuciones (cont.)	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)			00370	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)			02181	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)			01764	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)			01765	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02182		02183	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02184		02185	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	02186		02187	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	02188		02189	
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	00256		00278	
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 LIS)	01822		00372	
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	00373		00374	
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	00340		01589	
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	00351			
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tit. VII LIS)	00375		00376	
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	01320		01321	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	00184		00544	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	01022		01023	
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	01018		01019	
Bases imponibles negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	01275		01276	
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	00377		00378	
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	00379		00380	
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	00381		00382	
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	00383		00384	
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	00387		00388	
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	00311		00312	
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	00313		00314	
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	00323		00324	
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	00317		00318	
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	00385		00386	
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	00389	29.501,82	00390	32.099,91
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)			00396	
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	00397		00398	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	00250		00251	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391		00392	
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)			00400	
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403		00404	
Reserva para inversiones en Illes Balears (DA 70ª Ley 31/2022)	00778		00813	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	00518		00519	
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)			01824	
UEFA Europa League 2022 (RDL 3/2022).....	01009		01013	
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)	01905		01906	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	00510		00512	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07)....	00329		00330	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	00365		01026	
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS).....			01014	
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	00409		00410	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	00411		00412	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	01027		01028	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00413		00414	
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)	00417	29.501,82	00418	32.099,91
(desglose en página 20 bis y en páginas 26 bis a 26 sexies)				

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	00578	
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	00579	

Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo	01029	
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	01030	
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS	01031	

Liquidación (III)

Base imponible

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponible negativas	00550	
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)	01032	
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial	00541	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades	00564	
Compensación de bases imponible negativas períodos anteriores (desglose en página 15)	00547	
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Compensación de bases imponible negativas períodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial ..	01887	
Compensación de bases imponible negativas períodos anteriores de la parte de base imponible resto de actividades	01890	

Base imponible **00552**

Sólo entidades de reducida dimensión

	Aumentos	Disminuciones
Reserva de nivelación (desglose en página 20 bis)	01033	01034

Base imponible después de la reserva de nivelación **01330**

Sólo sociedades cooperativas

Resultados cooperativos.....	00553	
Resultados extracooperativos	00554	
Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES		
Socios residentes y no residentes con EP	00555	
Socios no residentes	00556	
Sólo entidades ZEC		
Base imponible a tipo de gravamen especial	00559	
Sólo SOCIMIS		
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	00520	
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%.....	00521	
Rentas que no limitan la compensación de bases imponible		
Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS).....	00545	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS).....	01509	
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial, después de la reserva de nivelación	01576	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades, después de la reserva de nivelación....	01577	

Tipo de gravamen **00558** **25,00**

Sólo sociedades cooperativas

Cuota íntegra previa	00560	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota)		
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS).....	00210	00480
Rentas corresp. a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8ª Ley 20/1990).....	00408	01037
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS)	00593	
Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22).....	01510	
Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS).....	00561	
Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación.....	01285	01286
	01331	

Cuota íntegra **00562**

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)..... 01038

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS)	00567	
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS).....	00568	
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994)	00563	
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Illes Balears (DA 70.Cinco Ley 31/2022)	00815	
Bonificaciones sociedades cooperativas (Ley 20/1990).....	00566	
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS).....	00576	
Otras bonificaciones	00569	
Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 bis y 16):		
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004).....	00570	
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS).....	01344	
DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS).....	01280	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004)	00572	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS)	00571	
DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS)	00573	
Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS)	00575	
DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	00577	
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994).....	00581	

Cuota íntegra ajustada positiva **00582**

Liquidación (IV)
Otras deducciones. Cuota líquida

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones	00583	
Deducción DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (desglose en página 16).....	00585	
Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16).....	00584	
Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17, 18 y 18 bis).....	00588	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) (desglose en página 18 bis)	01039	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994) (desglose en página 18 bis)	02314	
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) (desglose en página 18 bis)	02315	
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 ter).....	00565	
Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16 bis).....	00590	
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	00399	
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 19).....	00082	
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 19).....	01040	
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 19).....	01041	

Cuota líquida mínima (art. 30 bis LIS) **00619**

Cuota líquida **00592**

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

	Efectuados a la entidad	Imputados por AIEs y UTEs
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785	01786
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos	01787	01788
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas	01789	01790
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01791	01792
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01793	01794
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795	01796
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	00597	01797
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores	01798	01799
Total retenciones e ingresos a cuenta	01766	01784

	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	00599	00600

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1º pago fraccionado	00601	00602
2º pago fraccionado	00603	00604
3º pago fraccionado	00605	00606
Cuota diferencial	00611	00612

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales periodos anteriores.....	00615	00616
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI(")	00633	00642
Intereses de demora	00617	00618

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS)	01234	00083
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS)	01892	01042
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)	01319	01893

Resultado de la autoliquidación **01586**

(**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

Líquido a ingresar o a devolver

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2023	01578	01583
Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2023	01584	01585
Líquido a ingresar o a devolver	00621	00622

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Importe integrado en la base imponible.....	01588	02480
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS.....	02481	02482
1º fraccionamiento	02483	02484
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02485	02486

Líquido a ingresar

Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2023	02487	02488
Líquido a ingresar incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS.....	02489	03242

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00150	01020	01043
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506	01021	01044

Líquido a ingresar o a devolver

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Complementaria: Devolución acordada/compensada	03243	03244	03245
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	03317	03318	03319
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	03320	02490	02491
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	02492	02493	02494

Detalle de la compensación de bases imponible negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base año 1997	00640	00641	00548
Compensación de base año 1998	00643	00644	00645
Compensación de base año 1999	00646	00647	00648
Compensación de base año 2000	00649	00650	00651
Compensación de base año 2001	00652	00653	00654
Compensación de base año 2002	00655	00656	00657
Compensación de base año 2003	00658	00659	00660
Compensación de base año 2004	00661	00662	00663
Compensación de base año 2005	00664	00665	00666
Compensación de base año 2006	00667	00668	00669
Compensación de base año 2007	00743	00747	00748
Compensación de base año 2008	00275	00276	00277
Compensación de base año 2009	00608	00609	00610
Compensación de base año 2010	00704	00705	00706
Compensación de base año 2011	00013	00014	00015
Compensación de base año 2012	00725	00726	00727
Compensación de base año 2013	00534	00535	00536
Compensación de base año 2014	00607	00675	00699
Compensación de base año 2015	01045	01046	01047
Compensación de base año 2016	01519	01520	01521
Compensación de base año 2017	01592	01593	01594
Compensación de base año 2018	01825	01826	01827
Compensación de base año 2019	02193	02194	02195
Compensación de base año 2020	00194	00195	00196
Compensación de base año 2021	00151	00152	00164
Compensación de base año 2022	00896	00897	00898
Compensación de base año 2023 ^(*)	02316	02317	02318
Total	00670	00547	00671
Compensación de base año 2023	01048		01049

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2023, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias: desglose de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base imponible especial año 2021	00168	00172	00173
Compensación de base imponible resto actividades año 2021	00175	00176	00177
Compensación de base imponible especial año 2022	00178	00179	00198
Compensación de base imponible resto actividades año 2022	00202	00214	00215
Compensación de base imponible especial año 2023 ^(*)	00987	00988	00989
Compensación de base imponible resto actividades año 2023 ^(*)	01010	01177	01200
Subtotal de compensación de base imponible especial	01886	01887	01888
Subtotal de compensación de base imponible resto actividades	01889	01890	01891
Total	00216	00243	00265
Compensación de base imponible especial año 2023	00266		00267
Compensación de base imponible resto actividades año 2023	00290		00344

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2023, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2023 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2008.....	00104	00105	00846	00847	00848
DI interna 2009.....	00106	00107	00282	00283	00284
DI interna 2010.....	00108	00109	00702	00703	00707
DI interna 2011.....	00110	00111	00071	00187	00300
DI interna 2012.....	00112	00113	00025	00026	00027
DI interna 2013.....	00114	00115	00714	00715	00716
DI interna 2014.....	00735	00920	00736	00737	00738
Total.....	00116		00117	00570	00118
Tipo de gravamen 2023	00103				

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2023 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	00101	00102	00119	00120	00121
DI interna 2016.....	00122	00123	00124	00125	00126
DI interna 2017.....	01595	01596	01597	01598	01599
DI interna 2018.....	01828	01829	01830	01831	01832
DI interna 2019.....	02196	02197	02198	02199	02200
DI interna 2020.....	02319	02320	02321	02322	02323
DI interna 2021.....	00199	00203	00204	00205	00206
DI interna 2022.....	00394	00436	00437	00438	02076
DI interna 2023 ^(*)	01270	01271	01299	01318	01360
Total.....	01342		01343	01344	01345
Tipo de gravamen 2023	00103				
	Deducción generada			Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2023.....	00127			00128	00129
Total	01346			01280	01347

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

DI internacional ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2023 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2005	00153	00728	00637	00638	00639
DI internacional 2006	00154	00729	00849	00894	00197
DI internacional 2007	00155	00730	00285	00286	00287
DI internacional 2008	00156	00731	00825	00826	00827
DI internacional 2009	00157	00732	00001	00002	00003
DI internacional 2010	00158	00733	00028	00029	00030
DI internacional 2011	00159	00734	00717	00718	00719
DI internacional 2012	00720	00721	00722	00723	00724
DI internacional 2013	00739	00921	00740	00741	00742
DI internacional 2014	00134	00926	00135	00136	00137
Total.....	00160		00161	00572	00162
Tipo de gravamen 2023	00103				

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional ejercicios anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2023 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015	01054	01050	01051	01052	01053
DI internacional 2016	01348	01349	01350	01351	01352
DI internacional 2017	01770	01771	01772	01773	01774
DI internacional 2018	01833	01834	01835	01836	01837
DI internacional 2019	02201	02202	02203	02204	02205
DI internacional 2020	02324	02325	02326	02327	02328
DI internacional 2021	00207	00208	00209	00212	00213
DI internacional 2022	00490	00491	00492	00493	00620
DI internacional 2023(*)	01361	01362	01457	01472	01505
Total	00131		00132	00571	00133

Tipo de gravamen 2023

00103

DI internacional 2023:

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI jurídica: Impuesto soportado por el contribuyente (art. 31 LIS)	00163	00165	00166
DI económica: Dividendos y participaciones en beneficios (art. 32 LIS)	00167	00169	00170
Total 2023	00171	00573	00174

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones disposición transitoria 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2008	25 / 50%	2022/23	00031	00032	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009		2023/24	00022	00023	00024
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010		2024/25	00040	00041	00042
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138	00139	00140
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141	00142	00143
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188	00189	00190
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014		2028/29	00803	00804	00805
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015		2029/30	01055	01056	01057
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700	00708	00709
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353	01354	01355
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775	01776	01777
Deducción DT 24ª.7 LIS 2019		2033/34	01838	01839	01840
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020		2034/35	02206	02207	02208
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021		2035/36	02329	02330	02331
Deducción DT 24ª.7 LIS 2022		2036/37	00249	00252	00253
Deducción DT 24ª.7 LIS 2023(*)		2037/38	00696	00697	00710
Deducción DT 24ª.7 LIS 2023		2037/38	01515	01522	01571
Total			00841	00585	00843

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones disposición transitoria 24ª.1 LIS

	Límite conjunto	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2018: Periodificación	35%	00749	00750	
2019: Periodificación		00752	00753	00754
2020: Periodificación		00755	00756	00757
2021: Periodificación		00758	00759	00760
2022: Periodificación		00761	00762	00763
2023(*): Periodificación		00744	00745	00746
2023: Periodificación		00779	00783	00784
Total		00764	00584	00765

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	70%	2025/26	00854		00855		01356
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)		2026/27	00857		00858		00859
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)		2027/28	00860		00861		00862
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)		2028/29	00863		00864		00865
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)		2029/30	00883		00884		00885
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)		2030/31	00785		00789		00790
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)		2031/32	01357		01358		01359
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)		2032/33	01778		01779		01780
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)		2033/34	00852		00853		00856
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)		2034/35	02116		02117		02118
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)		2035/36	02209		02210		02211
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)		2036/37	02332		02333		02334
2022: Activos fijos (Ley 20/1991)		2037/38	00237		00238		00239
2023 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)		2038/39	00711		00712		02077
2023: Activos fijos (Ley 20/1991)	80%	2038/39	01614		01615		01616
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2033/34 ^(**)	02335		02336		02337
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35 ^(**)	02338		02339		02340
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36 ^(**)	02341		02342		02343
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2036/37 ^(**)	02344		02345		02346
2022: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2037/38 ^(**)	00244		00245		02497
2023 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro .	60 / 90%	2038/39 ^(**)	02078		01913		00766
2023: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2038/39 ^(**)	01763		01800		01801
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2020/21 ^(**)	00866		00867		
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2021/22 ^(**)	00939		00940		00941
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2022/23 ^(**)	00191		00192		00193
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2023/24 ^(**)	00613		00614		00701
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2024/25 ^(**)	00200		00257		00011
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2025/26 ^(**)	00037		00038		00039
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2026/27 ^(**)	00044		00045		00046
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2027/28 ^(**)	00528		00529		00530
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2028/29 ^(**)	00144		00145		00146
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2029/30 ^(**)	00147		00148		00149
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2030/31 ^(**)	00240		00241		00242
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2031/32 ^(**)	01058		01059		01060
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	70 / 100%	2032/33 ^(**)	00791		00802		00806
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2033/34 ^(**)	01781		01782		01783
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2034/35 ^(**)	02122		02123		02124
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2035/36 ^(**)	02212		02213		02214
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2036/37 ^(**)	02347		02348		02349
2022: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2037/38 ^(**)	00217		00218		00219
2023 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) ...		2038/39 ^(**)	00767		00768		00769
2023: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2038/39 ^(**)	01802		01803		01804
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2033/34 ^(**)	02119		02120		02121
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35 ^(**)	02125		02126		02127
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36 ^(**)	02215		02216		02217
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2036/37 ^(**)	02350		02351		02352
2022: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2037/38 ^(**)	00220		00221		00222
2023 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro ...		2038/39 ^(**)	00770		00771		00774
2023: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2038/39 ^(**)	01805		01806		01847
Total			00886		00590		00887

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.
(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

2023: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el período impositivo	02287	
2023: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el período impositivo	02288	
2023: Productor: deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo	02495	
2023: Financiador: deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo	02079	
2023: Productor: deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo ..	02496	
2023: Financiador: deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo ..	02080	

Deducciones para incentivar determinadas actividades(***) (Cap. IV Tit. VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

		Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Deducciones generadas en periodos anteriores	2005: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	25% / 50%	2020/21 ^(*)	00466		00467			
	2006: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2021/22 ^(*)	00061		00498		00586	
	2007: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2022/23 ^(*)	00472		00473		00478	
	2008: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2023/24 ^(*)	00180		00181		00182	
	2009: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2024/25 ^(*)	00531		00532		00533	
	2010: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2025/26 ^(*)	00945		00946		00947	
	2011: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2026/27 ^(*)	00960		00961		00962	
	2012: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2027/28 ^(*)	00183		00185		00186	
	2013: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i).....		2028/29	00966		00967		00968	
	2013: Investigación y desarrollo (CT).....		2031/32	00457		00458		00459	
	2013: Innovación tecnológica (IT)		2031/32	00460		00461		00462	
	2014: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i).....		2029/30	01063		01064		01065	
	2014: Investigación y desarrollo (CT)		2032/33	01066		01067		01068	
	2014: Innovación tecnológica (IT)		2032/33	01069		01070		01071	
	2015: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)		2030/31	02294		02295		02296	
	2015: Investigación y desarrollo (CT)		2033/34	00986		00810		00507	
	2015: Innovación tecnológica (IT)		2033/34	00557		00591		00594	
	2015: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....		2030/31	02081		02082		02083	
	2016: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)		2031/32	02297		02298		02299	
	2016: Investigación y desarrollo (CT)		2034/35	01617		01618		01619	
	2016: Innovación tecnológica (IT)		2034/35	01620		01621		01622	
	2016: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....		2031/32	02084		02085		02086	
	2017: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)		2032/33	02300		02500		02087	
	2017: Investigación y desarrollo (CT)		2035/36	01850		01851		01852	
	2017: Innovación tecnológica (IT)		2035/36	01853		01854		01855	
	2017: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....		2032/33	02088		02089		02090	
	2018: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)		2033/34	02091		02092		02093	
	2018: Investigación y desarrollo (CT)		2036/37	02221		02222		02223	
	2018: Innovación tecnológica (IT)		2036/37	02224		02225		02226	
	2018: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....		2033/34	01916		01917		01918	
	2019: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)		2034/35	02094		02095		02096	
	2019: Investigación y desarrollo (CT).....		2037/38	02356		02357		02358	
	2019: Innovación tecnológica (IT)		2037/38	02359		02360		02361	
	2019: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....		2034/35	01919		01920		01921	
	2020: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)		2035/36	02097		02098		02099	
	2020: Investigación y desarrollo (CT).....		2038/39	00228		00229		00230	
	2020: Innovación tecnológica (IT)		2038/39	00234		00235		00236	
	2020: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....		2035/36	01922		01923		01924	
	2021: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)		2036/37	02145		02146		02448	
	2021: Investigación y desarrollo (CT).....		2039/40	00780		00781		00782	
2021: Innovación tecnológica (IT)	2039/40	00786		00787		00788			
2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2036/37	01925		01926		01927			
2022: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2037/38	01848		01849		01873			
2022: Investigación y desarrollo (CT).....	2040/41	01874		01875		01876			
2022: Innovación tecnológica (IT)	2040/41	01894		01895		01896			
2022: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2037/38	01897		01898		01899			
2023 ^(*) : Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2038/39	02449		02450		02461			
2023 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT).....	2041/42	01363		01364		01365			
2023 ^(*) : Innovación tecnológica (IT).....	2041/42	01366		01367		01368			
2023 ^(*) : Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2038/39	01928		01929		01930			
2023: Diferim. deducc. Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 (DT 24º.3 LIS) y LIS.....	2038/39	00828		00829		00830			
2023: Investigación y desarrollo (CT)	2041/42	00798		00799		00800			
2023: Innovación tecnológica (IT)	2041/42	00096		00698		00713			
2023: Productor: producciones cinematográficas españolas (PC)	2038/39	00807		00808		00809			
2023: Financiador: producciones cinematográficas españolas (FPC)	2038/39	02462		02463		02464			
2023: Productor: espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	2038/39	01075		01076		01077			
2023: Financiador: espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (FEV)	2038/39	02455		02456		02457			
2023: Deducción creación empleo trabaj. con discapacidad (CE)	2038/39	00795		00796		00797			
2023: Contribuciones empresariales a sistemas de previsión social empresarial imputadas a favor de los trabajadores (CPS).....	2038/39	00792		00793		00794			
2023: Deducción por inversión de beneficios (IB)	2038/39	00549		00888		00889			
Deducciones generadas en el periodo impositivo									

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.
(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los periodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.
(***) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] de la pág. 14 y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14 bis.

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

Deducciones generadas en el periodo impositivo

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2023: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF).....	25% / 50%	2038/39	01369		01370		01371
2023: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....		2038/39	02190		02191		02192

Información adicional producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo

Los contribuyentes que participen en la financiación de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (arts. 36.1, 36.3 y 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del contribuyente que realiza la producción o espectáculo.

	Contribuyente 1º	Contribuyente 2º	Contribuyente 3º	Contribuyente 4º	Contribuyente 5º	Contribuyente 6º
NIF						

Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2023: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	25% / 50%	2038/39	01626		01627		01628
2023: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM)		2038/39	01707		01708		01709
2023: Plan Berlanga (PB).....		2038/39	02362		02363		02364
2023: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21).....		2038/39	02365		02366		02367
2023: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO) ..		2038/39	02371		02372		02373
2023: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)...		2038/39	02374		02375		02376
2023: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1)		2038/39	02377		02378		02379
2023: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR)...		2038/39	00259		00260		00261
2023: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER)...		2038/39	00262		00263		00264
2023: Celebración del Summit MADBLUE (SM).....		2038/39	00268		00269		00270
2023: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (RS)...		2038/39	00271		00273		00274
2023: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)		2038/39	00294		00295		00296
2023: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)		2038/39	00297		00298		00299
2023: Centenario del Rugby en España y de la Unió Esportiva Santboiana (CRE)...		2038/39	00315		00316		00319
2023: Solheim Cup 2023 (SC23)		2038/39	00320		00349		00350
2023: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS)		2038/39	00352		00353		00354
2023: Barcelona Mobile World Capital (BMWC)		2038/39	00366		00367		00369
2023: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VD22).....		2038/39	00395		00401		00405
2023: Centenario de Revista de Occidente (RO)		2038/39	00422		00423		00424
2023: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 90 años del inicio de una democracia plena (CC)		2038/39	00425		00428		00429
2023: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN) .		2038/39	00430		00431		00432
2023: Nuevas Metas II (NMI)		2038/39	00433		00434		00435
2023: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)		2038/39	00439		00440		00441
2023: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)		2038/39	00452		00453		00454
2023: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC)		2038/39	00455		00456		00463
2023: Mundiales Bádminton España (MBE)		2038/39	00464		00469		00470
2023: Centenario de la Batalla de Covadonga-Cuadonga (CBC)		2038/39	00471		00479		00481
2023: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP)....		2038/39	00499		00502		00503
2023: FITUR especial: recuperación turismo (FE)		2038/39	00504		00511		00513
2023: Programa Deporte Inclusivo II (DI2).....		2038/39	00522		00523		00537
2023: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)		2038/39	00812		00816		00817
2023: Andalucía Valderrama Masters 2022/2024 (AVM22)		2038/39	02458		02459		02460
2023: Bicentenario de la Policía Nacional (PN)		2038/39	00874		00875		00877
2023: Centenario Federación Aragonesa de Fútbol (FAF)		2038/39	00878		00879		00882
2023: Plan 2030 de Apoyo al Deporte de Base (P30).....		2038/39	00902		00906		01870
2023: Universo Mujer III (UM3)		2038/39	01914		00955		00956
2023: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de París 2024 (P24)		2038/39	00957		01087		01088
2023: 100 años del fallecimiento de Joaquín Sorolla (JS)		2038/39	01089		01110		01141
2023: 20 Aniversario de Primavera Sound (PS)		2038/39	01142		01144		01145
2023: Centenario del nacimiento de Victoria de los Ángeles (VA)		2038/39	01146		01150		01151
2023: Conmemoración del 50 aniversario de la muerte del artista español Pablo Picasso (50P)		2038/39	01152		01153		01154
2023: Todos contra el cáncer (TC)		2038/39	01155		01156		01157
2023: Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022 (RC)		2038/39	01871		01180		01195
2023: Año Jubilar Lebaniego 2023-2024 (L23)		2038/39	01197		01207		01208
2023: Mundo Voluntario 2030/35º Aniversario Plataforma del Voluntariado de España (V30)		2038/39	01217		01218		01219
2023: 7ª Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico de la OMT 2023 (7TE)		2038/39	01220		01221		01222
2023: Caravaca de la Cruz 2024. Año Jubilar (C24)		2038/39	01223		01229		01232
2023: Bicentenario del Ateneo de Madrid (BA)		2038/39	01233		01235		01236
2023: Barcelona Equestrian Challenge (4ª Edición) (BE4)		2038/39	01237		01238		01239
2023: 200 Aniversario del Passeig de Gràcia (PG)		2038/39	01261		01262		01263
2023: Reconstrucción de la Piscina Histórica cubierta de saltos del Club Natació Barcelona (CNB)	2038/39	01264		01265		01266	
2023: ALIMENTARIA 2022 y HOSTELCO 2022 (AH)	2038/39	01267		01268		01269	
2023: Barcelona Music Lab. El futuro de la música (ML)	2038/39	01272		01273		01274	

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24.º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2023: South Summit 2022-2024 (SS)	25% / 50%	2038/39	01281		01282		01283
2023: Año Santo Jubilar San Isidro Labrador (JI).....		2038/39	01883		01884		01885
2023: Inauguración de la Galería de las Colecciones Reales (GC).....		2038/39	01900		01901		01902
2023: Centenario del Hockey 1923-2023 (CH).....		2038/39	01903		01904		01976
2023: 60 Aniversario Rally Blendio Princesa de Asturias Ciudad de Oviedo (60RB)		2038/39	01987		01995		01996
2023: Programa EN PLAN BIEN (EPB)		2038/39	01907		01908		01999
2023: 125 aniversario del Athletic Club 1898-2023 (AC).....		2038/39	02000		02024		02025
2023: Ryder Cup 2031 (RC31)		2038/39	02026		02027		02028
2023: Open Barcelona-Trofeo Conde de Godó (OB).....		2038/39	02029		02030		02031
2023: 125 aniversario del Real Club de Tenis Barcelona (TB).....		2038/39	02032		02033		02034
2023: 750 aniversario del Consolat del Mar (CM)		2038/39	02035		02036		02037
2023: Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA)		2038/39	02038		02039		02040
2023: Festival Internacional Sónar de Música, Creativitat i Tecnologia (FIS)		2038/39	02041		02042		02043
2023: XXXVII Copa América Barcelona (CAB).....		2038/39	02044		02053		02054
2023: Programa deportivo "RETO DE" (RD)		2038/39	02055		02058		02280
2023: Bienal Manifesta 15 Barcelona (BM15).....		2038/39	02284		02285		02286
2023: 60 aniversario del Festival Porta Ferrada (PF).....		2038/39	00088		00089		00090
2024****: Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.....		2038/39	01683		01684		01685
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público			00634		00635		00636
Total			00831		00588		00832

(****) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2023: Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene un período impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2024.

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2020	01284		01287		01288	
2021	01289		01290		01291	
2022	01292		01293		01294	
2023(*)	01295		01296		01297	
2023	02312		02313		02353	
Total	01298		02315		01304	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	01931	01932		01933		01937
2016	01938	01939		01940		01941
2017	01942	01943		01944		01945
2018	01946	01947		01948		01949
2019	02109	02110		02111		02112
2020	02128	02129		02130		02131
2021	02132	02133		02134		02135
2022	02136	02137		02138		02139
2023(*)	02140	02141		02142		02143
2023	02354	02355		02437		02443
Total	02144	01039		01892		02147

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	02148	02149		02150		02151
2016	02152	02153		02154		02155
2017	02156	02157		02158		02159
2018	02160	02161		02162		02163
2019	02164	02165		02166		02167
2020	02168	02169		02170		02171
2021	02172	02173		02174		02175
2022	01309	01310		01311		01312
2023(*)	01313	01314		01315		01316
2023	02445	02466		02467		02468
Total	01317	02314		01319		01322

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37.1 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	01166		01167		01437		01169	
2016	01438		01439		01440		01441	
2017	01442		01443		01444		01445	
2018	01721		01722		01723		01724	
2019	01953		01954		01955		01956	
2020	02230		02231		02232		02233	
2021	02383		02384		02385		02386	
2022	01082		01083		01084		01085	
2023 ^(*)	01377		01378		01379		01380	
2023	02701		02702		02703		02704	
Total	01170		01171		01040		01173	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37.2 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	01178		01179		01446		01181	
2016	01447		01448		01449		01450	
2017	01451		01452		01453		01454	
2018	01725		01726		01727		01728	
2019	01957		01958		01959		01960	
2020	02234		02235		02236		02237	
2021	02387		02388		02389		02390	
2022	01086		02477		02478		02479	
2023 ^(*)	01381		01382		01383		01384	
2023	02705		02706		02707		02708	
Total	01182		01183		01041		01185	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS (**)

	Deducción pendiente/generada		Deducción reducida		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE)	00918		00919		00574		00580	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589		00976		00977		00978	
2014: Investigación y desarrollo (CTE)	00822		00823		00824		00231	
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232		00233		00850		00851	
2015: Investigación y desarrollo (CTE)	01123		01124		01125		01126	
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127		01128		01129		01130	
2016: Investigación y desarrollo (CTE)	01426		01427		01428		01429	
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430		01431		01432		01433	
2017: Investigación y desarrollo (CTE)	01710		01711		01712		01713	
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714		01715		01716		01717	
2018: Investigación y desarrollo (CTE)	01968		01969		01970		01971	
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972		01973		01974		01975	
2019: Investigación y desarrollo (CTE)	02245		02246		02247		02248	
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249		02250		02251		02252	
2020: Investigación y desarrollo (CTE)	02391		02392		02393		02394	
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395		02396		02397		02398	
2021: Investigación y desarrollo (CTE)	01090		01091		01092		01093	
2021: Innovación tecnológica (ITE)	01094		01095		01096		01097	
2022: Investigación y desarrollo (CTE)	01385		01386		01387		01388	
2022: Innovación tecnológica (ITE)	01389		01390		01391		01392	
2023 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)	02709		02710		02757		02758	
2023 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	02759		02760		02762		02763	
Total	00517		00081		00082		01234	

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

Gastos de investigación y desarrollo del período impositivo	00814	
Grupo mercantil (sólo para entidades que hayan marcado la clave 00039 de caracteres de la declaración)		
Importe anual de la deducción por gastos de investigación y desarrollo aplicada o abonada por el resto del grupo	01935	
Importe anual de la deducción por gastos en actividades de innovación tecnológica aplicada o abonada por el resto del grupo ...	00130	

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.

(**) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, uno año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

Límite art. 16.5 y/o 83 LIS

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01240	
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)	01241	
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0)	01242	
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($= [a-c1]$, ≥ 0)	01243	
d) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b \geq c1+d]$, ≥ 0)	01244	

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

e) Gastos financieros del periodo impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01245	
f) Gastos financieros del período impositivo ($= [c1+e]$)	01246	
g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	01247	
h) Gastos financieros netos del período impositivo ($= [f-g]$)	01248	
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [i1-i2-i3-i4+i5]$, mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón)	01249	779,43
i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01250	2.598,09
i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01251	
i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01252	
i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01253	
i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01254	
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	01255	
k1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($\leq [i+j]$, $[h=k1+k2]$, ≥ 0)	01256	
k2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($= [h - k1]$, $\leq [h - i]$, ≥ 0)	01257	
l) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0)	01258	
m) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados	01259	
Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ($= [c2+k2]$)	01260	

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto
2012		01188	01189		01191
2013		01193	01194		01196
2014		01198	01199		01201
2015	01202	01203	01204	01205	01206
2016	01462	01463	01209	01210	01211
2017	01736	01737	01464	01465	01466
2018	01977	01978	01738	01739	01740
2019	02253	02254	01979	01980	01981
2020	02399	02400	02255	02256	02257
2021	01098	01099	02401	02402	02403
2022	01393	01394	01100	01101	01102
2023 ^(*)	02764	02765	01395	01396	01397
2023 ^(**)			02766	02767	02768
Total	01212	01213	01214	01215	01216

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2023, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos periodos impositivos.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado.		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Pendiente de aplicación a principio del periodo				
2018	01741		01742		
2019	01982		01983		01984
2020	02258		02259		02260
2021	02404		02405		02406
2022	01103		01104		01105
2023 ^(*)	01398		01399		01400
2023 ^(**)	02769		02770		02772
Total	00538		00539		00546

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2023, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades)
(cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

	Aumentos futuros		Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305		02306	
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio	Aumentos		Disminuciones	
Correcciones permanentes (excluida corrección I. Sociedades)	02301	29.501,82	02302	32.099,91
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303		02304	
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307		02308	
Total	00417	29.501,82	00418	32.099,91
	Aumentos futuros		Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a fin de ejercicio	02309		02310	

Reserva de capitalización

	Derecho a reducir la B.I. generado en el periodo/ pendiente de aplicar a inicio del periodo		Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en periodos futuros
2021	02407	02408		
2022	01106	01107		01108
2023(*)	01401	01402		01403
2023	02773	02774		02775
Total	01137	01032		01139

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio

01140

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.

Reserva de nivelación

Reducción en base imponible

Ejercicio de generación	Importe minoración BI en el periodo/ pendiente de adicionar a inicio del periodo	Importe adicionado a base imponible en el periodo	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2018	01961	01962	01602	
2019	02238	02239	01603	02240
2020	02410	02411	01604	02412
2021	01109	01730	01605	01111
2022	01406	01404	01405	01407
2023(*)	02776	02777	02778	02779
2023	01034			01731
Total	01147	01033	01606	01149

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.

Dotación de la reserva

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2018	01732	01733	01734	01735
2019	01964	01965	01966	01967
2020	02241	02242	02243	02244
2021	02413	02414	02415	02416
2022	01112	01113	01114	01115
2023(*)	01872	01410	01411	01412
2023	02780	02782	02783	02784
Total	01158	01159	01160	01161

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.

Aplicación de resultados

Base de reparto			Aplicación		
Pérdidas y ganancias.....	00650	2.598,09	A reservas	00654	
Remanente	00651		Reserva de capitalización	01270	
Reservas	00652		Reserva de nivelación	01271	
			Otras reservas	01522	
Total	00653	2.598,09	Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)	00655	
			A dividendos	00656	
			A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
			A Fondo de Reserva Obligatoria (Cooperativas)	00091	
			A dotaciones voluntarias Fondo de Educación y Promoción (Cooperativas)	00092	
			A retornos cooperativos (Cooperativas).....	00660	
			Participes (IIC).....	00662	
			A remanente y otros	00664	2.598,09
			A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	
			Total	00666	2.598,09

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible(**).

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo			Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros		
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite				Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	
2007 y anteriores	01473	01408		01474	01475	01476	01409	
2008 a 2015	01477	01478		01481	01482	01483	01484	
2016	01485	01486		01487	01488	01489	01490	
2017	01491	01747		01748	01492	01493	01749	
2018	01750	01988		01989	01751	01752	01990	
2019	01991	02261		02262	01992	01993	02263	
2020	02264	02431		02432	02265	02266	02433	
2021	02434	01143		01148	02435	02436	01192	
2022	01162	01470		01471	01163	01164	01915	
2023(*)	01479	02800		02802	01480	01500	02803	
2023	02804				02805	02806		
Total	01494	01495		01496	01497	01498	01499	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2023.
(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

Comunicación del importe neto de la cifra de negocios

Grupos de sociedades, art. 42 código de comercio, incluidas entidades de crédito y aseguradoras(*)

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidades del grupo 00987

	NIF	Código país		NIF	Código país
NIF de las entidades del grupo (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España).....	1			7	
(excepto el de la entidad declarante)	2			8	
	3			9	
	4			10	
	5			11	
	6			12	

(*) Grupos mercantiles con entidad dominante residente en territorio español; sólo deberá cumplimentar el cuadro dicha entidad dominante.

Actividades agrícolas y/o ganaderas

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las actividades agrícolas y/o ganaderas 01897

Otros ingresos de explotación de actividades agrícolas y/o ganaderas 01901

No residentes con más de un establecimiento permanente

Importe neto cifra de negocios del conjunto de establecimientos permanentes de la misma persona física o entidad titular 00988

Número de establecimientos permanentes a través de los que opera, en caso de persona física titular

NIF de los establecimientos permanentes, en caso de entidad titular (excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración).....	2		4	
	3		5	

Entidades de crédito, aseguradoras e instituciones de inversión colectiva

Las entidades que hayan marcado la clave de caracteres de la declaración [00003], [00004], [00008], [00024], [00025], [00061] o [00068], consignarán, en su caso, el importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2023 00989

Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje

Nº de buques a los que se aplica el régimen.....	N1	
Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del art. 114 LIS.....	00630	
Importe de rentas generadas en transmisiones de buques (reserva, diferencia entre la amortización fiscal y la contable).....	00631	
Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores (a compensar únicamente con la casilla 00631).....	00632	
Base imponible resultante de la aplicación del régimen [00630 + (00631 - 00632)].....	00579	

Presentación de documentación previa en la Sede electrónica

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):

Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones)	
Documentación presentada por el Anexo IV (Personal investigador).....	
Documentación presentada por el Anexo V (RIC: Inversiones anticipadas).....	
Documentación presentada por el Anexo VI (RIIB: Inversiones anticipadas).....	
Documento normalizado presentado por el Anexo V Orden HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS).....	
Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias.....	
Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS)	

Inversiones en producciones cinematográficas o series audiovisuales

Consigne, a continuación, los datos relativos a las producciones cinematográficas con derecho a deducción por parte del productor.

Régimen general:

Producciones cinematográficas (excepto series audiovisuales)
Series audiovisuales
Número de episodios.....

Régimen fiscal Canarias:

Producciones cinematográficas en Canarias (excepto series audiovisuales) ...
Series audiovisuales en Canarias
Número de episodios

Régimen especial de la reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)

Aplicado/materializado en esta liquidación									
	Pendiente de materializar RIC a principio de período	Inversiones previstas letras A y B, art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones previstas letras B bis, C y D art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones anticipadas consideradas materialización de la RIC en esta liquidación	Integrado en BI por incumplimiento de requisitos	Pendiente de materializar RIC al final de período			
RIC 2018	00524	00525	00526	02439	01936				
RIC 2019	00922	00923	00924	02440	01963		00925		
RIC 2020	01165	00928	00938	02441	01985		00996		
RIC 2021	01744	01168	01172	01174	01986		01175		
RIC 2022	02807	01745	01746	01820	02430		01821		
RIC 2023		02808	02809	02810			02822		
Importe de la dotación RIC con cargo a beneficios de 2023..... 00927									
	Pendiente de dotar RIC a principio de período	Inversiones previstas letras A y B, art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones previstas letras B bis, C y D art. 27.4 Ley 19/1994	Pendiente de dotar RIC al final de período					
Inversiones anticipadas 2019	02446								
Inversiones anticipadas 2020	01176				02451				
Inversiones anticipadas 2021	01823				01184				
Inversiones anticipadas 2022	02823				01600				
Inversiones anticipadas 2023		02824	02825	02826					

Régimen de cooperativas

Determinación de la base imponible		Resultados cooperativos		Resultados extracooperativos	
1. Ingresos computables	02827			02828	
2. Gastos específicos	02829			02830	
3. Gastos generales imputados	02832			02833	
4. Gastos Fondo de Educación y Promoción	02834			02835	
5. Incrementos y disminuciones patrimoniales				02836	
6. Resultado (1 - 2 - 3 - 4 + 5)	02837			02838	
7. Aumentos (ajustes positivos)	02839			02840	
8. Disminuciones (ajustes negativos)	02841			02842	
9. 50% Dotación obligatoria F.R.O. (art. 16.5 Ley 20/1990)	02843			02845	
10. Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	02846			02847	
11. Reserva para inversiones en Illes Balears	00012			00016	
12. Factor de agotamiento	02848			02849	
13. Base imponible (6 + 7 - 8 - 9 + 10 + 11 + 12)	00553			00554	
Detalle de compensación de cuotas		Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Compensación de cuota año 2000	00673	00674	01224		
Compensación de cuota año 2001	00676	00677	00678		
Compensación de cuota año 2002	00679	00680	00681		
Compensación de cuota año 2003	00682	00683	00684		
Compensación de cuota año 2004	00685	00686	00687		
Compensación de cuota año 2005	00688	00689	00690		
Compensación de cuota año 2006	00691	00692	00693		
Compensación de cuota año 2007	00623	00624	00672		
Compensación de cuota año 2008	00279	00280	00281		
Compensación de cuota año 2009	00587	00515	00900		
Compensación de cuota año 2010	00059	00099	00100		
Compensación de cuota año 2011	00017	00018	00019		
Compensación de cuota año 2012	00772	00773	00777		
Compensación de cuota año 2013	00907	00908	00909		
Compensación de cuota año 2014	00910	00911	00912		
Compensación de cuota año 2015	00935	00936	00937		
Compensación de cuota año 2016	01511	01512	01513		
Compensación de cuota año 2017	01767	01768	01769		
Compensación de cuota año 2018	02113	02114	02115		
Compensación de cuota año 2019	02281	02282	02283		
Compensación de cuota año 2020	02452	02453	02454		
Compensación de cuota año 2021	01186	01187	01190		
Compensación de cuota año 2022	01516	01517	01518		
Compensación de cuota año 2023 ^(*)	02850	02912	02913		
Total	00694	00561	00695		
Compensación de cuota año 2023	01225		01226		

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas por otro período impositivo iniciado también en 2023, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio							
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)		Saldo pendiente a fin de ejercicio			
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	AUMENTO	03044		03041		03042		03043		03045
	DISMINUCIÓN	03049		03046		03047		03048		03050
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	AUMENTO	03054		03051		03052		03053		03055
	DISMINUCIÓN	03059		03056		03057		03058		03060
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	AUMENTO			03061						
	DISMINUCIÓN									
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tít. VII LIS)	AUMENTO	03074		03071		03072		03073		03075
	DISMINUCIÓN	03079		03076		03077		03078		03080
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	AUMENTO	03084		03081		03082		03083		03085
	DISMINUCIÓN	03089		03086		03087		03088		03090
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	AUMENTO	03094		03091		03092		03093		03095
	DISMINUCIÓN	03099		03096		03097		03098		03100
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	AUMENTO	03104		03101		03102		03103		03105
	DISMINUCIÓN	03109		03106		03107		03108		03110
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	AUMENTO	03114		03111		03112		03113		03115
	DISMINUCIÓN	03119		03116		03117		03118		03120
Bases imponibles negativas generadas dentro del grupo fiscal por la entidad transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	AUMENTO	03124		03121		03122		03123		03125
	DISMINUCIÓN	03129		03126		03127		03128		03130
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	AUMENTO	03134		03131		03132		03133		03135
	DISMINUCIÓN	03139		03136		03137		03138		03140
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	AUMENTO	03144		03141		03142		03143		03145
	DISMINUCIÓN	03149		03146		03147		03148		03150
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	AUMENTO	03154		03151		03152		03153		03155
	DISMINUCIÓN	03159		03156		03157		03158		03160
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	AUMENTO	03164		03161		03162		03163		03165
	DISMINUCIÓN	03169		03166		03167		03168		03170
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	AUMENTO	03174		03171		03172		03173		03175
	DISMINUCIÓN	03179		03176		03177		03178		03180
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	AUMENTO	03184		03181		03182		03183		03185
	DISMINUCIÓN	03189		03186		03187		03188		03190
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	AUMENTO	03194		03191		03192		03193		03195
	DISMINUCIÓN	03199		03196		03197		03198		03200
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	AUMENTO	03204		03201		03202		03203		03205
	DISMINUCIÓN	03209		03206		03207		03208		03210
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	AUMENTO	03214		03211		03212		03213		03215
	DISMINUCIÓN	03219		03216		03217		03218		03220
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	AUMENTO	03224		03221		03222		03223		03225
	DISMINUCIÓN	03229		03226		03227		03228		03230
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	AUMENTO	03234		03231	29.501,82	03232		03233		03235
	DISMINUCIÓN	03239		03236	32.099,91	03237		03238		03240

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio								
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)		Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)		Saldo pendiente a fin de ejercicio			
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)	AUMENTO										
	DISMINUCIÓN			03246							
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	AUMENTO	03254		03251		03252		03253		03255	
	DISMINUCIÓN	03259		03256		03257		03258		03260	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	AUMENTO	03264		03261		03262		03263		03265	
	DISMINUCIÓN	03269		03266		03267		03268		03270	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	AUMENTO	03274		03271		03272		03273		03275	
	DISMINUCIÓN	03279		03276		03277		03278		03280	
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)	AUMENTO										
	DISMINUCIÓN			03286							
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	AUMENTO	03294		03291		03292		03293		03295	
	DISMINUCIÓN	03299		03296		03297		03298		03300	
Reserva para inversiones en Illes Balears (DA 70ª Ley 31/2022)	AUMENTO	00094		00095		00201		00223		00224	
	DISMINUCIÓN	00227		00596		00751		00801		00811	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	AUMENTO	03304		03301		03302		03303		03305	
	DISMINUCIÓN	03309		03306		03307		03308		03310	
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)	AUMENTO										
	DISMINUCIÓN			03316							
UEFA Europa League 2022 (RDL 3/2022)	AUMENTO	01860		01861		01862		01863		01864	
	DISMINUCIÓN	01865		01866		01867		01868		01869	
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)	AUMENTO	02176		02177		02178		02179		02180	
	DISMINUCIÓN	02289		02290		02291		02292		02293	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	AUMENTO	03324		03321		03322		03323		03325	
	DISMINUCIÓN	03329		03326		03327		03328		03330	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)	AUMENTO	03334		03331		03332		03333		03335	
	DISMINUCIÓN	03339		03336		03337		03338		03340	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	AUMENTO	03344		03341		03342		03343		03345	
	DISMINUCIÓN	03349		03346		03347		03348		03350	
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS)	AUMENTO										
	DISMINUCIÓN			01882							
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	AUMENTO	03364		03361		03362		03363		03365	
	DISMINUCIÓN	03369		03366		03367		03368		03370	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	AUMENTO	03374		03371		03372		03373		03375	
	DISMINUCIÓN	03379		03376		03377		03378		03380	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	AUMENTO	03384		03381		03382		03383		03385	
	DISMINUCIÓN	03389		03386		03387		03388		03390	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	AUMENTO	03394		03391		03392		03393		03395	
	DISMINUCIÓN	03399		03396		03397		03398		03400	
Total	AUMENTO	02305		02301	29.501,82	02303		02307		02309	
	DISMINUCIÓN	02306		02302	32.099,91	02304		02308		02310	



Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

NIF

G16857658

Nombre o razón social

ANANDA YOGA ASOC PARA LA SALUD Y BIENESTAR

Devengo (2)

Ejercicio 2023

Tipo ejercicio 1

Período 0 A

De 01/01/23 a 31/12/23

N. justificante: 2004832070866

Liquidación (3)

Base imponible 00552

Cuota íntegra 00562

Líquido a ingresar o a devolver: Estado 00621 0,00

Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS

Líquido a ingresar incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS: Estado 02489

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución ☐

Devolución por transferencia ☐

Importe D

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España

IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:

Unión Europea/SEPA

IBAN

Resto países

Código SWIFT-BIC

Número de cuenta/Account no.

Banco/Bank name

Dirección del Banco/ Bank address

Ciudad/City

País/Country

Código País/Country code

Ingreso (5)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:

Importe: I

Código IBAN

Abono/compensación (6)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) A

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) C

Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono 03318 0,00

Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación 02490

Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar 02493

Cuota cero (7)

☒ Cuota cero